



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000673-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de demandantes de viviendas de Protección Pública en Burgos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 34, de 14 de octubre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000005 a PE/000012, PE/000128, PE/000129, PE/000340, PE/000341, PE/000617, PE/000619, PE/000623, PE/000625 a PE/000627, PE/000631 a PE/000634, PE/000645, PE/000646, PE/000653 a PE/000662, PE/000670 a PE/000680, PE/000682 a PE/000702, PE/000707, PE/000708, PE/000713, PE/000877, PE/000885, PE/000914, PE/000915, PE/000918, PE/000922, PE/000925, PE/000936, PE/000938, PE/000941, PE/000945, PE/000961 a PE/000972, PE/000976, PE/000991, PE/000996, PE/000997, PE/001010, PE/001022 a PE/001023 a PE/001264 y PE/001277, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de diciembre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita número 0900673 formulada por D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a Registro Público de Demandantes de Vivienda de Protección Pública en la provincia de Burgos.

De los 3.461 demandantes de vivienda inscritos actualmente en el Registro Público de Demandantes de Vivienda de Protección Pública en la provincia de Burgos, en los municipios que se relacionan en el siguiente cuadro, 399 solicitan una vivienda en arrendamiento. Han solicitado expresamente la cancelación de su inscripción 33 demandantes de vivienda.



Municipio solicitado	Inscritos
Burgos	2089
Aranda de Duero	933
Miranda de Ebro	164
Fuentespina	20
Villagonzalo Pedernales	19
Lerma	18
Villalbilla de Burgos	15
Alfoz de Quintanadueñas	14
Briviesca	12
Fresnillo de las Dueñas	12
Milagros	9
Fresno de Río Tirón	8
Salas de los Infantes	7
Belorado	7
Arcos	7
Villadiego	7
Castrillo de la Vega	7
Ibeas de Juarros	6
Villalba de Duero	6
Quintanilla Vivar	6
Rábanos	6
Buniel	6
Cardeñadijo	5
Roa	5
Peñaranda de Duero	5
Carcedo de Burgos	4
Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja	4
Merindad de Río Ubierna	4
Melgar de Fernamental	4
Cardeñajimeno	3
Frاندovínez	3
Medina de Pomar	3
Santa María del Campo	2
Pradoluengo	2



Municipio solicitado	Inscritos
Sarracín	2
Huerta de Rey	2
Vadocondes	2
Gumiel de Mercado	2
Cogollos	2
Castrillo del Val	2
Canicosa de la Sierra	2
Tubilla del Lago	1
Valle de Santibáñez	1
Trespaderne	1
Sotragero	1
Valle de Tobalina	1
Arandilla	1
Saldaña de Burgos	1
Villanueva de Gumiel	1
Zazuar	1
Quintanar de la Sierra	1
Quintana del Pidio	1
Pampliega	1
Palacios de la Sierra	1
Moradillo de Roa	1
Arija	1
Horra (La)	1
Hontangas	1
Gumiel de Izán	1
Arlanzón	1
Fuentelcéspedes	1
Cuevas de San Clemente	1
Covarrubias	1
Caleruega	1
Atapuerca	1
Basconcillos del Tozo	1

Valladolid, 17 de noviembre de 2015.

El CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quíñones Fernández.